

PAGINA MENORQUINA

DE

EL BIEN PÚBLICO

Año IV

Mahón 2 de Enero de 1930

Núm. 354

Curiosidades históricas menorquinas

CLVI.—Carta de Sta. Cilia, Gobernador de Menorca sobre la salud de la isla 1642

Volen ab tanta facilitat noves indiscretas y sens fonament que nom maravella haje corregut born que sa armada dexa infecta aquesta isla de mal contagios, pero no dupta que antes de posarnos en estat de tanta desdita que se hagen de guardar de nosaltres se servirá V. S. de enterarse de la veritat, puis encare que fosen de reyne estrany y de diferent Sr. he vist yo per moltas parts de Europa quant son sospitas en fonament enviar metja, o metjas a la provincia de ques parla sobre secret o publich y fins aquantenen relacio certa y averiguada se dona fe a las bollatas de sanitat antes tan universalment creguts, puis de mes de ser calificat dels Srs. Morbes es ab inteligencia dels pasos de república y justicias dels lochs, supp.º a V. S. se manen lletgir las certificaciones auténticas que van ab esta y creura de tots nos altres que mos preclam ser tant fiils de Mallorca que en cualsevol temps en lo pervenir tinguessen lo menor rastro ni cuidado que donarien avis ab tola promptitut sens reservació ninguna y com a Don Pedro Sta. Cilia y fill de aqueixa patria supp.º a V. S. no dupta ab aquesta veritat desitjant sempre servir a cade hu de V. S. en particular, com a tots universalment que es lo que mes desitja y me importa. De Ciutadella 11 7.º de 1642.—Pedro Sta. Cilia.—Srs. Jurats de la ciutat y Regne de Mall.ª.—(ARCH. GEN. HIST. DE MALL.—Lib. Extr. del Jurats 1642 al 1644, fol. 81 v.)

CLVII.—Acrecentamiento de la población menorquina

Durante el quinquenio de 1886-90, Baleares registró un aumento de 8297 habitantes, que representa un promedio mayor en 324, 55 que al que corresponde a los cien años, desde 1787 a 1887 pues entonces el acrecentamiento sólo alcanzó 1.334,89 habitantes cada año. En todas las islas hubo aumento en el quinquenio citado. En Menorca llegó a 1.375 habitantes; en Mallorca el aumento ascendió a 6,741 habitantes; y en Ibiza con Formentera a 183.

CLVIII.—El pueblo de San Cristóbal

Este pueblo de la isla de Menorca, fué fundado en el siglo XVIII, y erigido en parroquia el año 1812. Ocho años más tarde, es decir, en 1820 la urbe de San Cristóbal contaba con dos plazas, ocho calles y 156 edificios.

CLIX.—En Menorca es donde se celebran menor número de matrimonios de las islas

Según la estadística de 1886-90 hay un hecho que merece puntualizarse cual es el escaso número de matrimonios que corresponde a Menorca. Contaba entonces la isla con 14.497 habitantes más que la de Ibiza y registró 69 matrimonios menos en el transcurso de cinco años.

CLX.—La natalidad en las capitales de las islas Baleares

En el período de 1886-90, la natalidad de las capitales fué la siguiente: Palma, 2,45 por 100; Mahón, 2,27; Ibiza, 2,83. En la provincia de Baleares la natalidad fué de 2,83 por 100.

ENRIQUE FAJARNÉS TUR
Cronista de Ibiza

ALGUNOS DATOS SOBRE LA ISLA DE MENORCA

(1287-1802)

— POR —

Jaimé Vidal, Coronel de Infantería

(Del «Memorial de Infantería»).

Desde que en 1287 Alfonso III de Aragón la arrancara del poder musulmán incorporándola a su Corona, pasó la Isla de Menorca por distintas vicisitudes y sufrió dominaciones varias, pues su estratégica situación hizo que fuera siempre codiciada por cuantos trataban de agredir a España, que enzarzada en sus luchas por el dominio de los Países Bajos e Italia y sus rivalidades con Francia e Inglaterra, no podía atender a su defensa en la medida necesaria.

Siguió la suerte desgraciada de la Nación en sus alianzas y su pequeñez hizo que alguna vez olvidada en los tratados de paz, siguiera bajo el dominio extranjero, viviendo de sus recuerdos y sufriendo ominoso yugo; siempre anhelante del amor a la Madre y suspirando la hora de volver a su regazo.

Las largas dominaciones, si aparentemente entibiaban los lazos que a la Patria la unían, en el fondo, salvo contados habitantes que con el enemigo convivieron, no hicieron más que avivar su recuerdo, empeñados los dominadores en asimilarse a los naturales y facilitando el establecimiento de extranjeros, principalmente comerciantes que explotaban su estratégica posición para exportar sus productos a los puertos de Francia, Italia y España. Ocupaban el primer rango los súbditos de la Nación dominadora y ello explica que sus descendientes guardasen por muchos años su admiración a Inglaterra, principal ocupante, salvo una suave dominación francesa de siete años (1756-1763) que favorecieron y aceptaron resignadamente los naturales con la esperanza de volver a recuperar su nativa ciudadanía y sus ansias de sacudir el dominio inglés al que volvió la Isla por el tratado de Fontenbleau, ratificado en París en 10 de febrero de

1763, sin que su voluntad, como acontecía en aquellos tiempos, fuese por nadie consultada.

Por la fuerza de las armas alcanzó Menorca su nativa nacionalidad en 1782, y por igual razón, en 1798, sufrió nuevo yugo inglés, logrando al fin volver al regazo de la Patria por la paz de Amiens en 1802, no sin que Albión intentara aun volverla a su dominio dos días después de la voluntaria evacuación, rápidamente aleanzada con el envío de guarnición desde Mallorca, compuesta por fuerzas del 2.º Batallón del Regimiento de Soria que acompañaron al Capitán General de Mallorca Excmo. Sr. D. Juan Miguel Vives, al posesionarse definitivamente de la Isla.

Con tales antecedentes, es fácil señalar las seis épocas que comprenderá nuestro estudio. Abarcará la primera desde la reconquista hasta 1708 en que so capa de auxiliares del pretendiente don Carlos de Austria, pusieron los ingleses su planta en Menorca, pasándola a su dominio por el tratado de Utrecht (14 de abril de 1713), aunque izando con anterioridad su bandera en los fuertes en octubre de 1712.

Comprenderá la segunda desde aquella fecha hasta 21 de junio de 1756 en que fué la isla arrancada de su poder por las armas del Mariscal Richelieu. La tercera, desde entonces hasta su devolución a Inglaterra por el tratado de París de 10 de febrero de 1763, ocupándola el 4 de junio del propio año en que se inicia la cuarta.

Quinta época será la que arranca de la gloriosa reconquista por las fuerzas españolas al mando del duque de Crillon, desembarcadas en Cala Mesquida y Cala Alcaufá, en 19 y 20 de agosto de 1781, en que tras un asedio del Castillo de San Felipe y varios días de bombardeo, lograron la total entrega de la Isla en 5 de febrero de 1782, hasta la nueva dominación inglesa después del fácil desembarco por Cala Molí en 7 de noviembre de 1798, constituyendo el espacio de tiempo comprendido entre esta fecha y la restitución de la Isla a España por la paz de Amiens (25 de marzo de 1802) en 14 de junio del mismo año, la sexta época de nuestro estudio.

(Continuará)

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

Es probable que en abril próximo se efectúen interesantes excavaciones en varios centros arqueológicos de Menorca bajo la dirección competente de D. Julio Martínez Santa-Olalla, de la Universidad de Bonn, quien vendrá con una misión científica del Gobierno español.

Varios profesores de una Universidad Inglesa están haciendo gestiones para que nuestro Gobierno les autorice a practicar también excavaciones y exploraciones en algunas comarcas menorquinas.

De unas y otras se puede esperar interesantes hallazgos que permitan aclarar algo la prehistoria, hasta hoy tan confusa, de nuestra Isla. No solo la civilización ciclópea o megalítica puede darnos agradables sorpresas, sino las civilizaciones anteriores a ella, como la más antigua de la Península y las Baleares, o argárica, de la que tan pocos vestigios se han hallado, hasta el presente, en Menorca.

Como dice el señor Martínez Santa-Olalla en un notable artículo publicado en «Investigación y Progreso», que EL BIEN PÚBLICO reprodujo, y «El Debate» comentó, Menorca es, de toda España, la región «donde están más atrasados los estudios prehistóricos».

«La razón del atraso, de la falta de claridad y hechos seguros de la Prehistoria balearica, radica de un lado principalmente, en no haberse practicado excavaciones sistemáticas, y de otro, en que los estudios que han sido llevados a cabo, o resultan en general tan superficiales—son, más que otra cosa, impresiones de viaje—o tan particularistas que hacen sean los resultados sumamente restringidos.»

Hemos de celebrar que un especialista de la valía del Sr. Martínez Santa-Olalla confirme lo que acerca de ciertos estudios poco científicos, aunque estimables desde otros puntos de vista, hemos dicho otras veces en esta PÁGINA. Sobre nuestra arqueología se ha publicado mucho, pero hay que escoger desde el punto de vista de la utilidad científica y poco quedará aprovechable para ella, ya que se han prodigado los trabajos superficiales que no son más que impresiones de

98 HISTORIA DE MENORCA, POR ARMSTRONG

dedor; y cada buque que entraba en el puerto de Mahón, pagaba 24 reales por ancoraje; las *Settas* 12 ó 6 reales según su tonelaje y 20 reales por cada día de derechos de cuarentena.

Le voy a dar alguna idea de las monedas, pesas y medidas que se usan aquí, para que usted pueda más fácilmente comprender los precedentes cálculos.

Las tropas son pagadas en *Johanneses* y *Moydores*, y sus fracciones, de modo que raramente vemos otras monedas de oro de Portugal. Las *Johanneses* valen diez y nueve duros, una *Moydore* siete duros y un real. Toda la plata son duros españoles y sus fracciones. Este es el antiguo duro de plata, inferior en valor al mejicano ó duro de columnas, este último vale diez reales. El duro vale tres chelines y seis peniques ó tres chelines y ocho peniques, moneda inglesa, según las oscilaciones del cambio.

Las monedas de cobre son españolas y consisten en *Tresetas*, *Dubleros* y *Dineros*. El dublero es la más frecuente de estas monedas, y era, según creo, casi la única especie que circulaba en la isla antes de que esta pasara a nuestro poder; porque cuando los menorquines quieren significar que un hombre es muy rico, la mayor parte se expresan de este modo: Te molts de dublés, tiene muchos dubleros.

La proporción que estas monedas tienen una con otra aparece en la siguiente tabla:

Dinero	Dublero	Treseta	Real	Pastarina, o Piastrina	Dollar o Piesa de a Ocho
2	3	6	2	4	
6	18	6	2	4	
56	18	6	2	4	
72	56	12	2	4	
188	144	48	8	4	

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 95

CEBADA

En el término de Ciudadela . . .	8.392	cuarteras.
» Mahón	5.451	»
» Alayor	3.619	»
» Mercadal y Ferrerías . . .	6.620	»
Total de Cebada	24.082	»

Por 56.614 cuarteras de trigo producidas en Menorca en 1736, los colonos pagaron 47 cuarteras de tributo, el cual, como la aforación fué en aquel año de dos Libras ocho sous la cuartera, valieron £ 17-4-0 esterlinas; y la cebada produjo £ 3-5-0 a una Libra y 12 sous la cuartera.

Esta pequeña suma se divide así: Por cada 100 cuarteras.

	Q	B	A
El Rey tiene	7	4	1 3/7
El Obispo y el Cabildo	2	3	2 5/7
El Rector	1	4	1 5/7
En junto	12	0	0

Estos impuestos se venden todos los años por subasta. La parte del Cabildo y del Obispo, van ahora a la Corona.

Los otros impuestos son Censos, o una renta anual, o reconocimiento a la Corona. Son 847 en número, y siendo muy pequeños y de cobranza dificultosa, se reducen a poca cantidad. Algunos de ellos son inferiores a 3 dineros y los más elevados son solo de 15 Libras.

Ocho Sous se pagan por cada permiso para vender una finca o para nombramiento de curadores.

IBÉRICA

El progreso de las ciencias y de sus aplicaciones. Revista semanal ilustrada de vulgarización científica. 16 páginas semanales, abundantemente ilustradas.

Todo el mundo lee IBÉRICA porque es una Revista amena e instructiva; múltiple, variada y seria en sus informaciones; patriótica en su constante labor y la mejor enciclopedia de vulgarización científica.

Precio: 0'40 pesetas.

Véndese en Mahón en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER.—Plaza del Príncipe, 17.

viaje—es la misma calificación que en su día les adjudicamos— con una visión tan particularista que sus resultados son sumamente restringidos.

Con estas manifestaciones queremos hacer constar, como ya lo hemos hecho en otras ocasiones, que el campo de los estudios arqueológicos balearicos, y especialmente los menorquines, no solo no está agotado sino que apenas está desflorado.

No basta que sobre la materia se haya publicado mucho. Más que a la cantidad, hay que atender a la calidad de lo publicado, pues aunque todo sea de agradecer, no todo se puede aprovechar ni aceptar siquiera.

Así como los centros arqueológicos isleños están aún sin explorar, siendo necesario hacerlo científicamente para que rindan provecho científico, la literatura arqueológica está enmarañada, confusa, y necesita también una exploración, una labor crítica que la desbroce. Fuera error grave, en perjuicio de la labor que queda por hacer, conformarse a ojos cerrados con lo hecho sin depurar, tamizarlo y separar el metal puro de la escoria. El conformismo es, en ciencia, la obturación de los canales por donde se corre hacia el progreso. La crítica, siendo razonada y comedida, es sana y purificadora. Por esto es indispensable y por esto hemos dicho repetidamente que todo está hecho y nada queda por hacer en el aspecto concreto de la pre historia y en otros muchos puntos de nuestra historia menorquina.

En ninguna investigación ni estudio se llega nunca al término definitivo y rotundo. Siempre queda la posibilidad de un «plus ultra» y hemos de defender esta posibilidad contra todas las restricciones de los que pudieran creer que se ha agotado lo que es en realidad inagotable.

Así como al visitar la Exposición de Barcelona y en ella las instalaciones prehistóricas que figuran en los sótanos del palacio Nacional, nos sorprendió desagradablemente la pobreza de las instalaciones megalíticas en las que Menorca debía tener una representación importante y solo la tiene insignificante, al ver el estado floreciente de la prehistoria en otras regiones españolas, lamentamos que el estudio de la nuestra se halle tan atrasado.

La mayor parte de los elementos de civilizaciones antiguas que han aparecido desde mucho tiempo en Menorca, se debieron al hallazgo casual, a la remoción de tierras para la labranza o para obras públicas o particulares. Algún menorquín culto, como el señor Flaquer y Fábregues y pocos más, ha emprendido alguna excavación por su cuenta, que forzosamente ha sido muy limitada y es de celebrar porque implica un gran amor a la ciencia, al mismo tiempo que suministra antecedentes.

En cuanto a las excavaciones oficiales con consignación del Estado, o fueron lastimosamente malogradas como la interesantísima de Binia-yet que dirigió el Sr. Vives Escudero (D. Antonio) o tan reducidas que dieron escaso rendimiento.

De ahí que el Sr. Martínez Santa Olalla pueda decir «que no se han practicado excavaciones sistemáticas».

En una palabra; que nos engañáramos y engañáramos al público si no insistiésemos en la necesidad de que en Menorca se hagan exploraciones por personal competente en averiguación de los antecedentes prehistóricos hoy desconocidos. Mallorca tuvo la fortuna de que la explorase

personal especializado del «Institut d'estudis catalans». Aquí no hemos tenido esta suerte, pues el Sr. Vives Escudero, que hubiera podido emprender una investigación semejante, estaba retenido en Madrid por sus numerosas ocupaciones y no dispuso del tiempo necesario.

Si al fin se inicia una era de exploraciones eficaces en nuestras estaciones arqueológicas más importantes, en cuevas y parajes indicados, tal vez se pueda dentro de algún tiempo disponer de los elementos de juicio que conduzcan al conocimiento de la prehistoria menorquina en lo que de ella puede saberse como se sabe de otras regiones de España.

Como los antecedentes que se obtengan no se han de estudiar aislados, sino en relación con los del fenómeno general del origen y la extensión de las diversas civilizaciones mediterráneas, se comprende la necesidad de una amplia cultura arqueológica en los encargados de deducir consecuencias. No es fácil, por consiguiente que podamos conocerlas hasta que una investigación suficiente y un estudio minucioso permitan exponer juicios razonables. Sentiremos una verdadera satisfacción si los estudios que comenzó a publicar en 1818 el ilustre menorquín don Juan Ramis, autor de la obra «Antigüedades célticas de Menorca» se elevan a la altura en que se hallan en el resto de nuestra Patria. Es empresa que el señor Martínez Santa Olalla puede realizar a la perfección, con su gran base científica, y probablemente vendrá precedida de la declaración de Monumentos Histórico-Artísticos respecto a las estaciones arqueológicas más importantes, que serán objeto de exploración.

L. LAFUENTE VANRELL.

Cuentos antichs

VII

En te un negoci, que ho valguí

Un ivern qui no hi va have feina de sabatè, es vey Farruec qui era un dimoni per guanyà doblés, va passà uns quants mesos fent fitoras.

Quant en va tení unas quantas dotzenas, un diet de bon sol se'n va'nà a se pesqueria i va comprà un grapat de sipias ben pulidas; els'e posa dins se senaha i ja es partit cap es passetg de se Plenada qui feha pocs dí's que hi havian posat un brulladó enmitg d' un safreg. Emb uns quants punyats de terra va embrutá un poc s'aigu i hi va tirá ses sipias.

Un poc mes tart, se gent va a començá a omplí es passetg per pendre es sol. Era un dí'menche d' es mes de febrer i semblava que j' havia començat s' abril. Casi feha caló.

Es vey Farruec comparagué emb una fitora i venga calamutjá per dins es safreg fins que hi va havé un rotlo de miróns qui badavan i rehan d' aquell xiflat qui volia pescá colque pop a-n' es brulladó. Quant es vey va trobá que hi havia prou gent, pega fiturada i treu una sipia.

Se gent va quedá emb se boca oberta. —¡Vol dí que n' hi ha de sipias dins es sefretg?—li dehan es miróns de mes prop.

—Ja ho creé que n' hi ha! Mirau i ho voreu. I torna a pigá fiturada, después de remanó un poc s'aigu perque s'aguantás térbola, i treu un' altre sipia.

Elló era una maravella. Es mirons estehan esbadallits.

—¡Si jo tingués una fitora!...—van començá a di uns quants.

—Eso es bo de fe; jo l' he comprada a se butiga d' es cap-de-cantó.

I senyalava emb es dí't una butigueta de mala mort que hi havia a vint passas.

Un mirón, es mes atrevit, partex cap a se butiga i torna a l' instant emb una fitora. Mestre Farruec ja havia tret se tercera sipia i uns quants miróns mes van aná a comprá fitoras. De tot es passetg hi havia dent qui mirava cap a-n' es sefretg i deha:—¿Qué fan per allá emb aquells garrots?

—Pescan sipias,—dehan ets atlotells qui s' en anaven a ca seva tots espantats a contá a som pare o a sa mare que hi havia homus qui pescaven sipias dins es sefretg nou.

I se curiositat feha pujá se gent cap a-n' es brulladó per veure aquell milacre.

Ja hi havia vint o mes fitoras qui calamutjaven per dins s'aigu i a se butigueta s' hi calsigaven i s' empenyen per compranè. D' en tant en tant mestre Farruec deha cridant:—¡Ja n' tenc un' altre!

I mostrava ses sipias qu' havia tretas en questio de mitj' hora devant testimonis qui dehan: ¡Jo ho som vist!

Es qui venían armats d' una fitora s' obrían pas a empentas i cozadas fins que conseguían essé en primera fila i muhá se fitora dins s'aigu coló de caté en llet de tant de remanar-lè.

Figurant que reposava de se feina i per fé tems, mestre Farruec mirava a le redó i contava ses fitoras que hi havia per dins s'aigu.

—¡Vam qui en treu colcuna!—deha a-n' es qui fitoraven a dreita i esquerra sensa endeviná.

Essó va durá una bona estona, fins que mestre Farruec va have tret totas ses sipias i va contá totas ses fitoras qu' havia duit a ca se botiguera d' es cap-de-cantó. Llevores va posá poc a poc ses sipias dins se senaha, va agafá se seva fitora i va essé partit dient a-n' es altres pescadors:—¡Que tinguem tanta sort com jo, germans!

Es compradors de fitoras van seguí calamutjant fins que es van desenganat i mestre Farruec va aná a se butigueta a cubrá es doblés de se venta.

* * *

Quant se va descubrí es misteri de ses fitoras i va corre p' es poble, mestre Farruec reha emb es' amics i deha, tot gojós des seu enginy: —¡Sabeu que n' hi ha de gent a Mahó i fora de Mahó escapassa d' aná a pescá sipias dins es safretg de se Planada.

I tenia rahó.

FRANCESC MORRO I PONS

COSES DE LA TERRA

«Colligitè fragmenta... ne parçant».

ES POU DE COTAINA

¿Qué s' ve lo que diven des Pou de Cotaina?

Sentida contá s' historia des Pou de Cotaina, hé demenat a mols des que han estat de pagés o missatge per aquell contorn, per se Serra, si era vé o no lo que diu se gent i ells mos han dí't; assó contan; assó diven; are si es ve o no ¿qui ho sap? Es cose de per l' antiguidat i... no sé que dir-li, empero, com tots ho diven, deu essé ve.

Idó ¿que s' que diven? En n' hi ha per riure; escultavó be. Per se Serra, es pous son molt fondós i a

n' aquells temps (assó era per devés se sortida des Moros de Menorque) es fé un pou costave moltissim perque no hi havia ni barrinas llargas ni dinamitre i se fean tots a cop de pic.

Bonu; es dos qui fean es Pou se van posá a picá, pica qui te pica, en tota se seva anima, anys i mes anys, sense mai parlá de trobá ni gota d'aigo, ni un retxolinet. emperó, com llevores eran homus forsuts, rostils, grossos com a gegants, li donaven a matá, no 'ls-i fea res.

Ells, com fean se fumada, es temps de se beguda, xerraven i rean. Es mes valent deca a saltre: tu no t' cansis que m de veure fins ont arribám.

—No, no; jo no m cansaré; si vols, porém picá fins a furedá a saltre part del mon.

—Ca, homo; no tant, no tant; antes d' arribá a saltre banda vorrem trobat aigo, si Deu vol.

—Idó, fora perdé temps; venga a treure ve-gaige.

Com van essé molt endins, moit endins, van treure tot es feltra de codols y permenys i estelleta, fent-lo ben net, i així s' torna a posá a picá (ja eran a mes de 70 canas) i sent que fan ¡jrraaac! ¡jrraaac! i tira se picasse i hi deixa se bossa, se sivedera, amb ets arreus de fumá, i s' enfla per se corda com un moix i cap amunt faita gent.

Just va treure es cap dalt i es company com el veu tot esblancait fent alens sense poré dí' ni fava, l' agafa per devall es bras i l' asseu damunt un codol pla i li diu: ¿que tens? ¿que hi hagut? ¿digameu?

—¡Ail! ¡Quin susto Xec qu' hé pres jo!

—Idó ¿que t' has fet mal, Xumeu?

—No, no; quan he donat picassada qui trea foc, sent una renou fosca qui fa ¡jrraaac! ¡jrraaac! i m' h' agafat un tremuló a ses camas, qui no tu pots pensá.

Aquell altre, En Xumeu, li resp on: idó calla i jo escoltaré a voure si se sent res.

Escolta en se ma a s' orea, a nes coll des pou, i... no sentint res, resol i hei devalla. Posa peu a cada banda, aixencat aixencat i cap avall se'n va, fumant le pipa. Just tenia temps d' haver picat un quart, ja estira se corde de senyals i En Xec ja l' poa. Arriba a dalt tot concagat i com pogué parlá va dí a n' En Xec:

—Xico, es ¡jrraaac! que tu has sentit es veu que era se renou de se barcella, perque jo he sentit que dean i ben cla: ¡¡Deu i tae!! i assó es que allá abaix, a s' altre part del mon, mesuran.

—Ale, Xumeu, ¿i are que te n' enrius, tú?

—¿No dius que mesuran?

—Si, si; mira, are diven deu i tae.

Tots retgirats ho van aná a dí a l' amo, a nes Senyó i nengu hi volgué torná devellá, ni per treure ses eines.

Assó conten des Pou de Cotaina i per lo que me costa ho porém creure. ¿Qui ho sap si no es va?

Lo cert es que diven qu' está retblert fins boni dalt, i no n' hi heurá cap qui el buidi per sebre si o no aquell pou furada el mon.

Ja que parlam de Cotaina posarem ses cançons que n' diven:

PER COTAINA

Per Cotaina viag passá figuerals de cada banda. De-le-gin-ge-lin-geta-fo geta-le-gin-ge-lin-jo.

Hei' via pomes en randa i vi' n' blanc per refrescá. De-le-gin-ge-lin-geta-fo, geta-le-gin-ge-lin-jo.

A cada dos mots se repeteix sempre es mateix final i en se música cuneguda de per Cotaina, que totom sap i que guardám, i també solen cantá aquestas qui segueixen, d' una

PASSETJADA

—Es díe de Sincogema m' en vaig aná a passetjá; —Com vaig essé p' es caní se pusá a pluisca; I vaig essé fursós d' entrá a un lloc, per quedar-i

Quan vaig essé a se berrera madona ja va sortí; I ell li va demená a ses Casas qu' hi havia; Ella li torná resposta qu' hei' entrat i ho sabría.

Com vaig se a se berrera surtí una bella pintura; Li pren se colgadura i li va desencella; Diu: m' hauré de mudá d' aquesta robe que due.

Senyora, no estic banyat i no m' hi emporte mudem-i, Com el jove esté mudat ella li demení; Quin licor mes li agrat perque jo el vui serví.

Senyora, no m' agrat vi ni tampoc aigordent; Le jové s' alce rebent i li treu resolí fi; Resolí fi era dolcet i el jove qui li agradave la jove qui li dunave fea beure sense set.

¿Qui no ha cantat, a dues veus, ses cançons de per Cotaina, anant o vinguent de lvega? Es una de ses Cançons des poble Menorquí, qui mes li agrada.

FILA-OR

Imp. de Manuel Sintes Rotger. —Plaça del Príncipe, 17

96 HISTORIA DE MENORCA, POR ARMSTRONG

Todas las multas van al Real Patrimonio: como también una cuarta parte de los legados a favor de la Iglesia, también una décima parte de la cantidad en metálico que media en las ventas de casas o tierras a perpetuidad, y esto tantas veces como son vendidas.

Este impuesto ahora produce anualmente una considerable suma de dinero, en especial desde que los menorquines han comenzado a dedicarse un poco al comercio, por medio del cual las fortunas se hacen con celeridad, lo que ocasiona frecuentes cambios en la propiedad de las tierras.

Hay algo peculiar en la manera de cobrar este impuesto; pues primeramente se saca un décimo de la suma total, y después un décimo de aquel décimo, y así sucesivamente, disminuyendo en esta proporción en sentido descendente, hasta la más ínfima denominación de dinero; de modo que al final resulta poco menos de 12 por 100 pagado a la Corona, sobre cada enajenación de casas y tierras en toda la isla.

Cada hipotecante también paga un décimo del dinero que él toma sobre su finca; además el 8 por ciento de interés, que no es pequeño estímulo a tener una estrecha economía para los propietarios de tierras de Menorca. Al alquilar una hacienda a perpetuidad se pagan a la Corona 5 Sous por su consentimiento. Todos los géneros de contrabando, son confiscados para la Corona, como también le pertenecen todos los restos de naufragios y objetos perdidos. Cuando se trabajaban las minas de barniz, hace unos 40 años, la Corona tenía la quinta parte.

Los licores que beben estos habitantes, son importados del extranjero, ya que aquí no hay destilerías. El estanco está arrendado. En el año 1725,

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 97

y desde entonces a 1738 inclusive, ascendió en toda la isla a £ 925—0—0 esterlinas al año, un año con otro. Esto no forma parte de la renta pública: se destina a la construcción de caminos y otros trabajos públicos, y aunque algunos gobernadores lo han convertido en gage, sin embargo esto era antes de otra manera y puede volver a serlo.

El encoraje del puerto de Mahón en 1720, producía 800 duros; ha disminuido desde entonces gradualmente, de modo que ha llegado a reducirse en el año de 1737 a 208 duros.

El total de las rentas es de unas 27.000 libras, o £ 4.050—0—0 esterlinas al año; de las cuales se pagan diferentes sueldos; particularmente al

Table with 3 columns: Position, L (Libras), S (Sous), D (Duros). Rows include Gobernador, Teniente Gobernador, Depositario general, Su Comisario, Ingeniero Jefe, Capellán general, Médico, Consul en Mallorca, and Agente para el Paquebot.

Y muchos otros.

Había antiguamente diversos impuestos que (aunque ahora no están en uso) no es del todo impropio mencionarlos. La Corona tenía una quinta parte de todas las presas hechas en alta mar y diez Libras por cada moro.

En todos los ajustes se pagaban tres dobleros por real, tanto por el comprador como por el ven-

(1) Libras esterlinas, sueldos y peniques. (2) Deputy.